

### PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 130

En relación a la contratación de obras en el jardín infantil Los Conejitos de la comuna de Chillán, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de mitigación, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

Lo anterior, dada la necesidad de dar atención con urgencia, debido al inicio de las actividades en el jardín. Los trabajos serán ejecutados por Jorge Cares Muñoz. Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.  
Jefe Departamento de Infraestructura  
Fundación Integral

C.C.:  
Archivo

Santiago, 28 de noviembre 2014